

José Subirats Monllao
Administrador

Ramón Vergès Pauli
Gerente

LIBERTAD

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN
Carmen, 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS HEALES AL MES EN TODA ESPAÑA

PERIÓDICO REGIONALISTA

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PRO TORTOSA

Una nube y un rayo de sol.—División del partido judicial de Tortosa.—Inauguración de las obras para construir las rampas del puente del Estado.

Nuestro lema:

Patriotismo y Justicia

Circulaban ya las invitaciones para asistir a la solemne ceremonia de inaugurar las obras de las avenidas o rampas del puente del Estado, que es como si dijéramos: empezaba a cundir la alegría por todos los ámbitos de esta ciudad, cuando, aquí que afortunadamente nunca han arraigado las utopías anarquistas, estalló una bomba. Y su estruendo fué tal, que, a pesar de ser dormilones por temperamento o por atavismo, despertamos sobresaltados los hijos de esta noble y desdichada Tortosa, nos dimos cuenta en seguida de la magnitud del peligro y nos aprestamos para la natural y legítima defensa de nuestros sagrados intereses.

Aquel ruido verdaderamente subterráneo, como de terremoto que atenta contra la estabilidad de edificios seculares, era otra sentencia de muerte. ¡Otra, y suma y siguel!

Pero, señores, estos gobiernos que tenemos la dicha de disfrutar cuando cambiarán la oración por pasiva? Qué día será aquel en que en vez de arrebatarnos una prerrogativa, de usurparnos un derecho, de anularnos una fuente de riqueza, nos brinden protección y sean genuinos defensores de los pueblos cuyos destinos les están encomendados?

Porque el puente sobre el Ebro no lo debemos a la generosidad de los gobernantes. Sin el incendio del puente de barcas, sin la circunstancia de atravesarse la carretera general del Estado, sin la patriótica iniciativa de don Teodoro González y sin la poderosa influencia del Marqués de Villanueva y Geltrú, ese puente no hubiera pasado de la categoría de un sueño o de un mueble de lujo, porque en España las cosas buenas o no se hacen o se hacen a medias.

¡Pobre Tortosa, patria idolatrada, amor de nuestros amores! ¡Ayer te suprimen la Audiencia; te disminuyen las fuerzas de la guarnición; te hacen gastar 8.000 pesetas para la instalación de las Oficinas liquidadoras y al poco tiempo te las trasladan a Aranzuez; vives intranquila porque hasta del Obispado quieren despojarte; y hoy, para apurar las heces del cáliz de la amargura, echan mano sobre tu partido judicial y sin tener en cuenta razones de equidad, ni de justicia distributiva, ni de intereses creados, ni aun de conveniencias ajenas, te arrebatan más de dos terceras partes de los pueblos que componían tu partido judicial, para que te quedes como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando!

Difícil es en estos momentos la misión sacratísima del periodista. Nos hallamos frente a un problema en el que si hay algo que despejar, no es precisamente una incógnita, sino nubarrones de parcialidades, de apasionamientos. Y cuéntese que del apasionamiento al odio no hay más que un paso. Y que el odio es fatal para todos,

La posición que en este litigio ocupa LIBERTAD, periódico netamente regionalista, no es la sentina de los medros personales, no es el negro abismo de los maquiavelismos políticos, no es el zoco musulmán donde los vidiores hambrientos venden a su patria por un acta de diputado; nuestra posición es la atalaya donde se ven los peligros para poder conjurarlos; nuestra posición es la tribuna al aire libre, bajo los rayos del sol, donde invitamos a todos para la discusión razonada, serena, amistosa, hasta fraternal, porque hemos de discutir con los pueblos de la comarca, hermanos nuestros sino prospera la división del partido judicial, y hermanos nuestros también si éste se divide. Lo que no podrán dividirse son nuestros corazones, unidos por la tradición, por la historia, por los siglos, por la mancomunidad de intereses, por necesidades que han de subsistir ya que no están vinculadas con Juzgados ni Registros, por las leyes naturales que agrupan a los pueblos en región y por mil y mil razones que se ven y se palpan todos los días en la vida comercial y de relación que existe entre los pueblos de esta comarca y su indiscutible capital, la ciudad de Tortosa.

Patriotismo y Justicia. Este es el lema de nuestra bandera. Pasemos a reseñar y hacer los oportunos comentarios.

La reunión del viernes

En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales estaban congregadas todas las fuerzas vivas del país.

Sólo se notaba la ausencia de un diputado provincial. ¿Quién era? ¡Pues quién había de ser! El defensor de todas las malas causas, el que en la protesta unánime contra la Real Compañía de Canalización ha sido la única nota discordante, el promotor de las grandes campañas moralizadoras. Y no os figuréis que a lomos de Rocinante fuera por ahí desfaciendo entuertos. A la misma hora de la reunión y a menos de cincuenta pasos de donde la reunión se celebraba, estaba en una tertulia charlotando y apurando la colilla de su cigarro puro.

En la reunión de referencia, que mejor puede calificarse de asamblea magna, hubo disparidad de criterio en cuestiones de detalle; pero allí donde estaban representados todos los partidos políticos, hubo un punto de coincidencia, resaltó una nota simpática por demás: el amor a esta patria chica que todos ansiamos avance en el camino del progreso. Otra aspiración común se reflejó en el ánimo de todos los concurrentes, y esto conviene, precisa que se diga alto y fuerte para que lo sepan los pueblos comarcanos. Se dijo y se repitió hasta la saciedad, que el pleito que se ventila en nada ha de perturbar la armonía que reina entre los pueblos y su antigua cabeza de partido; y se añadió que de-

bemos apurar todos los medios conciliatorios; que la defensa de los intereses tortosinos no implica un rompimiento de las cordiales relaciones que siempre nos han ligado a todos los hijos de esta comarca; que nadie ponía en tela de juicio la caballerosidad del señor Kindelán, reconociéndose que todo diputado está en su perfecto derecho recabando cuantas mejoras puedan beneficiar a su distrito.

Lo único que se deslizo en el calor de las peroratas, fué la apreciación, muy razonable, de que el señor Kindelán, que en Tortosa recibió por vez primera la investidura de diputado a cortes, que por él se ciñó una tremenda batalla, que tiene más amigos particulares en este distrito que en el resto de España, a pesar de tenerlos tan numerosos donde quiera se conocen las bellas cualidades que le adornan; la única apreciación, decimos, que se deslizo sobre su conducta en este caso concreto, fué la de que había dado el golpe a la chita callando, sin previas consultas que le informasen sobre grandes perjuicios ciertos y escasas ventajas problemáticas.

Nada más. De modo que nuestra corrección y la prudente pero enérgica defensa de nuestros intereses, han de merecer la consideración y el respeto de los que abogan por la división del partido judicial.

Acordóse recibir en manifestación popular a nuestro diputado señor Marqués de Villanueva y Geltrú, que llegaba al día siguiente, invitado a la ceremonia del derribo de los inmuebles expropiados para la construcción de las rampas del puente, y que una comisión visitase al señor Kindelán al objeto de advertirle que dicho acto no tenía el carácter de protesta contra su persona, sino contra la reforma que lesiona gravemente los intereses, no de la clase curial en particular, sino de Tortosa en general.

¡A recibir al diputado!

Manifestación imponente

El expreso de Barcelona llega con tres horas de retraso. Son las cuatro de la tarde. Los andenes de la estación están atestados de gente. Entra el tren en agujas. La corrección de los tortosinos llega hasta el último extremo. No resuena ni un aplauso cuando desciende del coche el señor Marqués de Villanueva y Geltrú, acompañado de la comisión de abogados y procuradores que pasó a la capital del Principado para darle cuenta del peligro que nos amenaza.

Ni un aplauso ni un viva. ¿Por qué esta actitud tan noble, tan patriótica? Porque aquéllos podrían traducirse en lo que realmente no existe en nuestra mente ni en nuestro corazón, en amenazas, en violencias, en lucha de hermanos contra hermanos.

Mientras nos dirigimos a la Casa del Pueblo, sigamos haciendo consideraciones alrededor del mismo tema.

Si en Tortosa no existiera Juzgado de primera instancia y ahora se trata de crearlos en este distrito y en el de Roquetas, procederíamos muy mal, demostraríamos ser absorbentes y caciquistas y centralistas, si laborásemos pro domo nostra y dijéramos que al vecino le parta un rayo.

¿Tiene Roquetas derecho a un Juzgado de primera instancia? Lo tiene. ¿Obtendrá muchos beneficios con él? La mitad de los pueblos salen perjudicados. Esto lo reconoce todo el mun-

do. ¿Y la otra mitad? En la mayoría de los casos también, pues como los asuntos y las negociaciones que dependen del Juzgado y del Registro de la Propiedad, son muchas veces difenibles, los interesados aprovechan el viaje a Tortosa, compaginando su visita a aquellos centros oficiales con las operaciones de contratación, con la compra-venta de productos del país, con negocios industriales, con mil y mil cosas más, relacionadas con médicos especialistas, con maquinaria agrícola, etc., que nunca podrá tener la villa de Santa Bárbara (ó al menos pasarán siglos), y esto no puede ni debe ofender a nuestros queridos hermanos de dicha hospitalaria villa, como nosotros no podemos ni debemos ofendernos porque Tarragona, como capital de la provincia, tenga mucha más importancia que Tortosa.

El resultado práctico será este: el tener seis u ocho empleados, que serán ó no serán hijos del pueblo donde se fije la capitalidad del nuevo Juzgado, en perjuicio de seis u ocho empleados que de derecho debieran ser inamovibles y que de hecho no lo son.

¿Queréis añadir, agarrándoos de un cabello, la comodidad para una minoría de personas? Pues dentro de las conveniencias de vuestro propio distrito, están en inmensa mayoría los perjudicados, que lo son todos los vecinos de Cherta, Aldover, Pauls, Alfara y Roquetas, a los que hay que sumar, como hemos demostrado antes, los de los otros pueblos que con Juzgado y sin Juzgado nunca, nunca, nunca podrán dejar de venir a Tortosa.

Hemos llegado al salón de sesiones del Ayuntamiento. Nuestro diputado habla como hablan los hombres de corazón, que se identifican con el pueblo, que saben cumplir sus deberes.

El Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, prescindiendo de su filiación política, es nuestro dignísimo representante. Merece nuestra gratitud y nuestro aplauso.

Fecha memorable

Más comentarios

El domingo 11 de Diciembre de 1910 constituirá una efemérides brillante en los anales tortosinos.

A las once de la mañana pónese en marcha la comitiva que se había reunido en las Casas Consistoriales, precedida de la gloriosa bandera tortosina, esa bandera que no se humilló ante el pendón de Santa Eulalia y que ha tremolado ante cien ejércitos sitiadores.

Todas las clases sociales, todos los partidos políticos, Tortosa en masa acude a presenciar la ceremonia.

También brilla por su ausencia el diputado provincial de la tertulia de marrés. Pero no es hijo de esta ciudad. Y aprovechándose de aquella hora del desbordamiento patriótico, mientras la manifestación recorre las calles del ensanche, él, cabizbajo, metiéndose por callejones y callejones, dando rodeos para no hacerse visible, se desliza como sombra siniestra y se esconde por fin en un caserón de la calle de Tablas Viejas. Si el hermoso perro danés que había detrás de la cancela le hubiese conocido, a buen seguro que le despedaza las pantorrillas.

La Plaza de la Constitución era un hormiguero de gente. Los balcones y azoteas, cedidos a nuestras bellas paisanas, semejan guirnalda de flores.

Las dos bandas de música dejan oír

sus acordes. El palmoteo es incansante. Sube a la tribuna el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú y dirige su palabra al público. Habla como hablaría el hijo más amante de su patria. Aplaudísimos, no seamos ingratos, pues mejora tan importante y tan difícil de conseguir, dadas las condiciones en que se había resuelto la subasta del puente, a él se la debemos.

Muy bien el señor Alcalde al dedicar un recuerdo al ilustre patricio D. Teodoro González, cuyo nombre grabado está con letras de oro en nuestra historia regional.

Vuelven las músicas a lanzar sus armonías por el espacio. Se hace una suelta de palomas. Y entre los vítores y los entusiásticos aplausos de la muchedumbre, el diputado coge la piqueta e inicia el derribo de las casas. ¡Bendita piqueta que destruyes para edificar!

Bien hacen los amigos y admiradores del Marqués en ofrecerle un banquete; dignas de aplauso son las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana al nombrarle socio honorario, regalándole artísticos pergaminos; patriótico será el acuerdo de nuestro Ayuntamiento declarándole hijo adoptivo de Tortosa.

Las manos del cronista que aplaudían frenéticamente, juntáronse con las de un concurrente que tenía al lado. Era un hijo de esta hermosa comarca del Ebro, a quien estamos leyendo esta reseña y cuya terminación aguarda para volvernos a juntar en un abrazo fraternal, abrazo que perdurará a través de todos los siglos y de todas las vicisitudes de la historia.

Si, queridos hermanos de esta comarca tortosina. Si es ya un hecho irremisible la división del Juzgado, no diremos nosotros (¡Dios nos libra de semejante desatino!); ¡Guerra a los pueblos del nuevo partido! ¡Odio eterno a los promotores de esta reforma!

No, lo que expresaremos sinceramente, sin que a vosotros pueda molestaros, es que somos infortunados; valiéndonos de una frase vulgar de nuestra pintoresca lengua, diremos que cada bugada perdem un llansol.

Y unidos ahora y siempre, trabajaremos por la prosperidad y el engrandecimiento de toda la comarca, porque la unión es la fuerza que llega a los poderes públicos y sabe arrancarles mejoras, pantanos, carreteras, ferrocarriles secundarios, leyes y concesiones que cuantos más pueblos de una misma región benefician, tanto más favorecen a cada uno de ellos en particular.

Unión, amor, justicia, he aquí nuestros grandes ideales, que nos mueven a nosotros y que guiarán también al señor Marqués de Villanueva y Geltrú, al señor Kindelán, al señor Nicolau, hijo ilustre de Tortosa, al Marqués de Marianao, a todos los que de veras amamos la paz, la cultura y el progreso de los pueblos.

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Anar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Niyera.—Tortosa.

EL DR. SABATÉ

El médico auxiliar de las tropas que guarnecen esta plaza, nuestro particular amigo el Doctor Sabaté, ha dado dos conferencias en cuarteles, desarrollando el interesante tema de actualidad: «Estudio del cólera morbo asiático, e higiene profiláctica de esta enfermedad.»

# POR LOS FRUTOS...

### Las campañas de «Los Debates» y los Tribunales de Justicia.—Tres delitos por injuria.—El que paga los vicios rotos.

Nuestro querido amigo don Francisco Muñoz del Castillo viene siendo el blanco de las diatribas que á diario aparecen en el tristemente célebre periódico «Los Debates». Y como el cántaro tantas veces va á la fuente que el fin se rompe, como la paciencia tiene sus límites, el señor Muñoz se ha visto obligado á acudir donde acuden los hombres cuya honra inmaculada tratan de mancillar esos escritores desvergonzados, baldón del periodismo, que fían al anónimo y á las espaldas de un testafierro la impunidad de sus calumnias.

Tres sueltos denunció el señor Muñoz, en los que aparecía mezclado su nombre con un supuesto contrabando de vino, sueltos que acreditaban la marca de fábrica por la grosería de los epítetos, por el cínico lenguaje de mujerzuela, por las mordeduras de vibora.

Van á ver nuestros lectores el resultado de la querrela criminal seguida contra el director de «Los Debates».

Dada la extensión de la sentencia, reproduciremos textualmente la parte que más interesa conocer al público.

«Sentencia número 241. En la ciudad de Tarragona á 5 de Diciembre de 1910... Considerando que los hechos que se declaran [probados integran tres delitos de injurias graves hechas por escrito y con publicidad definidas en los artículos 471 y 472, números 2.º y 3.º del Código penal, y sancionadas en el artículo 473, párrafo 1.º de dicho Cuerpo legal; toda vez que atendidos los conceptos que se profieren en los tres sueltos de que se trata no pueden menos de conceptuarse altamente ofensivos para la honra y pública buena fama del agraviado ó sea el querrelante don Francisco Muñoz del Castillo... demostrándose en ellos la malévola intención reflejada en los sueltos repetidos que no fué otra que la de agraviar, menospreciar y perjudicar ante la opinión, la respetabilidad y buena fama del querrelante, llamándole al efecto las graves injurias contenidas en dichos sueltos... Considerando: Que es responsable criminalmente de dichos tres delitos en concepto de autor, el procesado Rafael Melich Gisbert, por ser el autor de los sueltos injuriosos base y origen de aquellos delitos... Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Rafael Melich Gisbert en concepto de autor de tres delitos de injurias graves, hechas por escrito y con publicidad, sin la concu-

rrencia de circunstancias modificativas, á la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de destierro á 50 kilómetros de Tortosa y multa de 250 pesetas en el papel correspondiente, por cada uno de dichos tres delitos; á que continúe sujeto si no satisficere las multas, por causa de insolvencia, á las mismas privaciones consiguientes á las penas de destierro á razón de un día por cada cinco pesetas que dejare de abonar, y el pago de las costas. Y aprobamos por sus propios fundamentos y con la cualidad que contiene, de sin perjuicio, el auto de insolvencia definitiva lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Andrés Galindo, Vicente Payueta, Juan Saval.

A muy serias reflexiones se presta la sentencia que acaba de dictar la sala correspondiente de la Audiencia de Tarragona, contra Rafael Melich, que se ha obstinado en declararse autor de los sueltos injuriosos publicados en «Los Debates».

Tres sueltos, tres condenas, con imposición de costas al procesado.

El Pueblo en alguna ocasión ha tenido que rectificar, llevado á los Tribunales por el mismo señor Muñoz, y reconocer que es persona intachable.

Otro litigio de importancia sostuvo ante los Tribunales, también para defender su honra, y obtuvo sentencia tras sentencia, aquí y en Barcelona, todas favorables al mismo.

Sentimos que el Rafael Melich, director de paja de «Los Debates», se preste á pagar culpas ajenas, que al fin, el encubridor también es criminal y merezca castigo. Y felicitamos al señor Muñoz, pues si hubiere unos cuantos hombres de su temple, no degradarían la noble profesión del periodismo esos seres perversos siempre metidos en el cianó del escándalo y de la calumnia.

Dos palabras más para terminar. Si le faltaba algún mérito al inspirador de «Los Debates» para abrigar la necia pretensión de que el cuerpo electoral le apoye en las próximas elecciones para diputados provinciales, puede mostrar esas tres condenas por injuria.

¡Cualquiera le abre sus puertas sin tener la escoba en la mano!

¡Cualquiera se expone á que se le aplique aquello de: dime con quien vas y te diré quien eres!

## Horas serias

### LA AMISTAD

Uno de nuestros más dulces sentimientos y tal vez el único que pertenece absolutamente al alma, es la amistad; pues, en los demás, ejercen alguna intervención los sentidos, ya en su naturaleza, ya en su objeto.

Este sentimiento que llega á identificarnos de tal modo con la persona amiga que hace de ella un alter ego, se robustece así por las oposiciones como por las semejanzas.

No busquéis intimidad verdadera entre dos amigos sin algo que los haga atraerse y rechazarse sin cesar por algún concepto. Necesítase que estén dotados de genios de igual fuerza, pero de diferente especie; de opuestas opiniones, pero de principios semejantes, de odios y de amores diferentes, pero de la misma sensibilidad en

el fondo; de temperamentos contradictorios, pero de inclinaciones idénticas; en una palabra, de grandes contrastes de carácter y de grandes armonías de corazón.

No me propongo, como algunos filósofos lo hacen imprudentemente, profundizar, ni arrojar la sonda en los abismos del corazón humano, pues las verdades que en él se ocultan pertenecen á aquellas que reclaman una luz dudosa y el efecto de la perspectiva. El aplicar el raciocinio á la parte afectiva, conduce con frecuencia á dudar de los rasgos generosos; sea la sensibilidad y mata al alma.

No queramos, pues, investigar temerariamente los misterios del corazón, para no incurrir como los profanos que pretendían descubrir los del antiguo Egipto, en la pena de muerte.

Lo que es al ojo la luz, es la amistad al corazón del hombre.

El corazón no se nos dió solamente para desempeñar el papel importantísimo que se le señaló en lo físico. El

corazón del hombre tiene otra misión altísima; la de amar, y amar por necesidad de naturaleza, y eso que le es necesario al corazón del hombre en todas las edades y en todas las circunstancias de la vida, nunca lo es tanto como en la juventud, en esta edad, en que el corazón que no está ocupado por santos y nobles afectos, fácilmente se llena de culpables amores, pues el vicio tiene entrada libre en los corazones vacíos. No obstante, es triste confesarlo, pero es la época de la vida en que se tiene menos amigos y hasta hay muchos para quienes un amigo constituye un estorbo y huyen de la amistad íntima y santa como de un freno ó cadena que esclavizaría sus pasiones. Al joven disipado y despilfarrador le rodeará continuamente una bandada de falsos amigos ó mejor de camaradas, compañeros inseparables en las horas de goce con quienes gastará el dinero y el tiempo; pero cuando vea cernirse sobre su cabeza la desgracia y sienta la necesidad de compartir con alguien las penas que minen su existencia, se apercibirá de que no tiene con quien, pues aquellos que le adulaban poco antes se habrán dispersado al husmear las tormentas que se le avecinan. Esta es siempre la historia de las amistades falsas.

Es peligrosísimo para un joven dejar ayunar á su corazón; en el hambre que le devora, se precipitará sobre el primer objeto cuyo brillo hiera su vista y se llenará si se quiere, pero no se nutrirá de él. La amistad es el antídoto ó preservativo más seguro contra todas las enfermedades que atacan preferentemente el corazón de los jóvenes. Elejíd un buen amigo entre millares y amadle con todas las fuerzas de vuestra alma si queréis escapar de la esclavitud de criminales amores que marchitan la vida aun antes de que haya llegado á sazón y que dan al cuerpo y al alma una prematura decrepitud.

MIGUEL J. MESEGUÉ, Pbro. Tortosa Diciembre 1910.

### Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, par. — BARCELONA.

## Tortosa católica

### Festividad de la Inmaculada

Las glorias de la Inmaculada siempre han encontrado un eco piadoso y tierno en los corazones tortosinos.

Pero en el presente año, como en pocos de algunos á esta parte, se ha exteriorizado en una forma brillante y consoladora.

Como terminación del novenario que la Archicofradía Teresiana dedicó á su excelsa Patrona, el docto P. Jesuita D. José Carrera pronunció una hermosa y conmovedora oración sagrada llena de unción y de dulzura, que hizo estallar los corazones en esa dulce efusión que inspiran los grandes ideales, esas explosiones de filial ternura por la Reina de los Angeles en las que parece que el espíritu se evapora como un perfume.

Muy oportuno y muy elocuente estuvo el Rdo. don José Marro en su sermón pronunciado en la iglesia de la Purísima Concepción Victoria.

Los demás templos rivalizaron en suntuosidad y fervor en lo cultos á la Inmaculada.

Las bóvedas colgadas de gasas azules y blancas, los altares de María exornados con magníficos ramilletes de flores y profusamente iluminados, la inmensa muchedumbre de fieles que los presenciaron, en fin, todo denotaba un movimiento de fe nueva, un despertamiento del espíritu religioso que conforta en medio de las luchas contra la impiedad.

«La fe se extingue, la fe muere» dicen los escépticos, propalan los enemigos del cristianismo, y desde Tortosa á Lourdes, desde Roma á Zaragoza, la fe vive, la fe palpita, la fe alienta, la fe triunfa y se corona de esplendores.

¡Fiesta de la Inmaculada!

Tortosa ha sabido honrar este año como nunca, Tortosa sabrá honrarlo en lo sucesivo como siempre, como merece la que es egida y protectora del pueblo creyente y del noble solar español.

### Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: don Eudeldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges, Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

## La trata de blancas

Cuando desde las primeras horas del día recorro las calles de Madrid y observo que están siempre pobladas, no solamente de tiernas criaturas á quienes sus inhumanos padres obligan á ganarse el cotidiano sustento, sino también de impúdicas mujeres haciendo cínico alarde de la vida licenciosa que emprendieron, se me ocurre acto seguido preguntar: ¿será cierto que existen establecimientos benéficos, para recoger á los niños vagabundos; que en fecha muy reciente se celebró aquí un Congreso, cuyo laudable fin es la represión de la trata de blancas; que no ha mucho se dictó una Real Orden disponiendo la clausura de las casas de lenocinio; y que se encuentran aún en vigor esas leyes que castigan la corrupción de menores, por convertirlos en nauseabunda carne de presidio ó de mancebía?

El ilustrado catedrático de la Universidad salmantina don Emilio Román, decía entre otras irrefutables cosas: «un hombre que desde niño haya visto respetados sus caprichos, que no ha tenido que hacerse violencia para estudiar, que se le ha dejado sin freno alguno y sin más sanción, como afirmaba Spencer, que las consecuencias inexorables ó las inevitables reacciones; ¿qué extraño ha de ser que se entregue al abandono y que resulte esclavo de sus pasiones?»

Más explícito Víctor Hugo, sostenía que todos los crímenes del hombre, comenzaban siendo vagabundo en su infancia.

Para Servan, un hombre vagabundo, es un pícaro en embrión. Semejante á esos licores que se corrompen cuando no se les agita y hasta cerroen la botella que los contiene, siendo necesario echarlos fuera sin pérdida de tiempo, ó hacerles fermentar de nuevo.

El filósofo Demócrates, decía que los jóvenes eran como las plantas, pues por los primeros frutos podemos esperar el porvenir.

Quintiliano, consideraba á la educación del niño como base de la educación de la Sociedad.

La dicha de los pueblos y la tranquilidad de los Estados,—según Mabile—dependen de la buena educación de la juventud.

Y por último, Serrano Cañete, ilustre escritor contemporáneo, se expresaba en los siguientes términos: «el día en que la humanidad entera sepa leer y escribir, habrá menos criminales y menos tiranos.»

«Para cerrar presidios, abrid escuelas; para derribar tiranías, fundad imprentas.»

¡Lástima grande, que tan respetables juicios ó opiniones sean letra muerta en la misma capital de España y que el señor Ruiz Valarino haya prometido suprimir la última pena, sin estudiar antes el medio de que vayan desapareciendo los criminales!

De poco servirán los titánicos es-

fuerzas del Consejo Superior de protección á la Infancia y la labor incesante que se ha impuesto el sabio Doctor don Manuel de Tolosa Latour, en su acendrado cariño á la niñez, que supo demostrar en preciosos libros é ilustradas Revistas; si nuestros gobernantes creen de mayor urgencia la resolución de otros problemas, que no sea el de evitar á todo trance la infame explotación de los niños, librándoles de una muerte prematura ó de ser arrastrados al crimen fomentando sus más odiosas pasiones.

Interróguese á los higienistas, á los juriconsultos y á los moralistas sobre la opinión que tengan formada de esas criaturas que, sin sabor apenas andar, encontramos en cualquier sitio vendiendo periódicos, desgañándose á cantar al són de un mal instrumento, pidiendo limosna con voz quejumbrosa ó merodeando por calles concurridísimas, obedeciendo los mandatos de sus guardianes; y responderán que de ello, únicamente debe culparse al glacial indiferentismo con que suelen mirarse esas transgresiones de la ley, que en países como Inglaterra, Suiza, Francia, Italia, Alemania y Bélgica, se respeta en grado sumo, castigándose sin tibieza las penalidades que se hacen sufrir á aquellos seres indefensos, destinados á constituir forzosamente la hampa del pueblo madrileño.

Pero si de los niños se preocupan muy poco quienes deben ampararlos con paternal cariño, siquiera fuese en previsión de futuros males, ¿qué extraño es hayan pasado como ráfagas luminosas los notabilísimos discursos oídos en el último Congreso para la represión de la trata de blancas y los importantes acuerdos que se tomaron, inspirándose en la salvadora legislación de otros países?

Seguiremos presenciando los tristes espectáculos que ofrece Madrid á todas horas del día, hasta que Dios se apiade de los desheredados de la fortuna, tocando al corazón de los hombres insensibles á cuanto represente orden, educación y moralidad.

RAMÓN QUINTERO.

RAIMOST, zumo de uva sin fermentar. No conteniendo alcohol y garantizada su pureza, es el mejor reconstituyente para los enfermos, es la salud de los niños. Juan Baubi, San Blas 26, Tortosa.

## Medidas higiénicas

El ilustre señor Gobernador civil de esta provincia don Federico Schwartz, dando muestras de su vivo interés por la salud pública, ha dictado una circular recomendando la observancia de las más severas y escrupulosas medidas higiénicas para evitar que las enfermedades infecto-contagiosas que se están desarrollando con extraordinaria virulencia entre el ganado y los animales domésticos, se propague y cause perjuicios á la salud pública.

Es una disposición muy acertada que no dudamos hará cumplir, con el celo que le caracteriza, nuestro estimado amigo el ilustrado y diligente veterinario municipal don Joaquín Monserrat.

KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaurador del cabello. Ramón Vergés, Merced, 13, 2.º, Tortosa.

## Nota simpática

En el solemne acto de la inauguración de las obras para las rampas del puente del Estado, resaltó una nota altamente simpática.

El señor Alcalde nuestro querido amigo D. José de Cid, desde la tribuna levantada en la plaza de la Constitución, tomó la palabra para saludar al pueblo tortosino allí congregado y recordó que la iniciativa de aquella magna obra, de la construcción del puente, la debe Tortosa al esclarecido

patricio, el nunca bastante llorado don Teodoro Gonzalez.

Ante tan feliz y oportuna alusión que evocaba una época de vigorosas iniciativas, todo el auditorio vitoreó con entusiasmo a nuestro Alcalde que estaba visiblemente emocionado.

En aquellos momentos la venerable sombra de aquel dechado de virtudes cívicas que se llamó D. Teodoro Gonzalez, parecía animarse entre las pompas de la fiesta. Y la presencia de su hermano D. José que parece conservar aquella tradición de celo por el engrandecimiento de Tortosa, completó el cuadro, aquella hermosa escena caldeada de emociones y vibrante de patrióticos entusiasmos.

**GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria**

Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

**MISERIAS Y MISERICORDIAS**

Ha producido pésimo efecto en la opinión, la incalificable conducta de *Los Debates* que, de buenas a primeras, ya se conforma con que la capitalidad del Juzgado de primera instancia se establezca en la ciudad de Roquetas.

Queda una vez más juzgado y de cuerpo presente ese cadáver que defendió a la Real Compañía del Ebro y que impugna el nuevo Matadero por aquello de la *recta administración*, la *moralidad*, el *patriotismo*.

¿De qué no es capaz *Los Debates* con tal de conseguir un acta de diputado provincial?

Pero están verdes. Y no madurarán. Porque en el país aun hay vergüenza, dignidad y todo lo que hay que tener.

Hasta *El Pueblo* se avergüenza de citar a dicho colega.

Aunque por dar gusto a los odios africanos, le reproduce sus mentiras y sandeces.

Y miente a sabiendas *El Pueblo*, redactado por dos concejales, al hacerse eco, entre otras, de la insigne patraña de que el concesionario del matadero solicita 50.000 pesetas más por exceso de obras.

Sostenemos que es una insigne patraña.

Y *El Pueblo* no nos demostrará lo contrario.

ACUA JALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Ramón Vergés, Merced, 13, 2.º, Tortosa.

**Nuestros corresponsales**

**Desde San Jorge**

De nuevo San Jorge ha demostrado ser un pueblo eminentemente católico.

En la fiesta del Círculo Católico celebrada el día 25 del mes pasado, quedó bien sentado el pabellón religioso de este pueblo, y con la fiesta cuya reseña hoy damos a la estampa, sube de relieve ese timbre honroso, que para sí quisieran muchos pueblos que se denominan cultos.

El lunes pasado fueron los socios del Círculo los que honraron a San José con su fiesta entusiástica; hoy son las Hijas de María y Teresa de Jesús las que han obsequiado con fervor a su Patrona la Inmaculada.

Pueblos que rivalizan en entusiasmo, pueblos que se glorían de ostentar con orgullo su blasón católico, pueblos, en fin, que trabajan con ardor por la causa de la religión, esos pueblos están destinados a transformarse, a levantarse del nivel de los demás pueblos, a dar días de esplendor y de gloria a la Iglesia y a la patria.

Sirva esto, señor Director, como de prólogo a la reseña.

Con ocho días de santos ejercicios en los que el Rdo. P. Modesto caldeó los ánimos de las Hijas de María y Teresa de Jesús, preparáronse éstas para festejar a la Virgen en el día de su Concepción Inmaculada.

La concurrencia a tan piadosos actos y el fervor con que fueron practicados, traslucieron en la fiesta.

Con decir que no se ha visto fiesta igual, queda hecho el más hermoso elogio. Volteos de campanas, dianas y pasa-calles por la banda, templo primorosamente adornado con profusión de luces y de plantas, comunión numerosísima, motetes conmovedores y fervorín por el dignísimo Cura, por la mañana.

Por la tarde, solemnes vísperas, trisagio mariano admirablemente cantado por las teresianas, procesión con larguísima hilera de jóvenes ostentando insignias de la archicofradía formando encantador contraste con su capitana la Inmaculada llevada en magnífica peana, letrilla, gozos y bendición Papal concedida a los que practican ejercicios por más de cinco días.

Pero el entusiasmo, la animación y el fervor se desbordaron, por decirlo así, en la sesión literario-musical, que en el Colegio de las Hermanas Carmelitas terciarias se celebró, terminadas que fueron las funciones de la iglesia. El salón de clase de dichas Hermanas, convirtiéndose al efecto en verdadera capilla en cuyo centro destacábase en elegante dosel la Reina de los cielos.

Con una Ave-María rezada por el Director, dió principio la sesión en la que se disputaron el puesto de honor la lírica y la poética.

El Rdo. don José Ramón Jovani hizo la introducción con el Ave María del Maestro Pascual, consolidando su fama de cantor que tanta reconocida, siguió una hermosa poesía a la Inmaculada por don Victoriano Izquierdo, maravillosamente declamada. «Un Paseo por el Betis» por un coro, fué el tercer número del programa, que cosechó ovaciones y aplausos, siguió después una poesía intitulada «Vanidad y modestia» que leyó muy bien don Vicente Esteller. La «Sega» por el coro gustó sobremedera, celebrándola con aplausos. Vino después la poesía «Dicha» magistralmente leída por don José María Esteller. La rondalla nos obsequió con un bonito paso-doble. La poesía «Dos de Calatorao» por don Victoriano Izquierdo fué repetida. El Canto a la Virgen por el coro fué muy aplaudido.

El Rdo. Cura, Director, hizo uso de su autorizada palabra, alentando a las jóvenes para que se alistaran todas bajo la bandera de la Inmaculada; la joven de hoy, dijo con acento convenido, ha de ser la mujer de mañana, y en ella están las esperanzas todas de la sociedad contemporánea.

La Presidenta señorita Imelda Esteller cerró el acto con un hermoso discurso de acción de gracias, que le valió una estruendosa salva de aplausos.

Así terminó, señor Director, la fiesta de la Inmaculada y de la cual San Jorge guardará gratos recuerdos.

*El Corresponsal.*

HIMALAYA, el rey de los licores estomacales. Juan Bauhi, San Blas, 26, Tortosa.

**A la memoria de Agustín Querol**

Ayer cumpliése el primer aniversario necrológico del eximio escultor don Agustín Querol.

La prematura muerte del excelso artista llenó de luto a Tortosa que veía en el autor de *La Tradición* a uno de sus hijos más predilectos y al más egregio de los escultores nacionales.

La patria aun llora la pérdida de aquel ciclope del cincel que se llevó a la tumba el secreto de la escultura mo-

numental y el movimiento de las grandes masas.

LIBERTAD a cuya modesta iniciativa se debió la organización de los únicos funerales, del único tributo póstumo que consagró Tortosa a la memoria del genial artista, dedica un recuerdo a su nombre glorioso y hace votos porque pronto se patentice de una manera perdurable la admiración y el afecto del pueblo tortosino, erigiendo un monumento digno de su gloria.

La idea, iniciada desde estas columnas por nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Tomás Borrás, puede concretarse en hermosa realidad.

Sólo falta que el entusiasmo cunda y todas las fuerzas vivas del país la secunden y cooperen con el vivo anhelo que siente LIBERTAD.

LÉASE en la cuarta plana el anuncio de Federico García.

**ALBUM POETICO**

RIMA

*Al toque de queda pausado y severo que suena en las tristes y frías veladas de invierno desde la alta torre del sagrado templo, si tenéis creencias, si sentís afectos, al calor del hogar congregados rezad por los muertos.*

*Recordad los días del placer y la dicha risueños y las horas lentas del pesar compartidas con ellos.*

*Recordad de su amante palabra los dulces acentos, evocad de su sombra querida su silueta perdida en lo eterno.*

*Cuando oigáis de la triste campana los lugubres ecos del invierno en las frías veladas, rezad por los muertos.*

F. P. Y LL.

Tortosa 4910.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau. PLAZA CONSTITUCION, 7.—TORTOSA

**Muertos ilustres**

**Sales y Ferré**

Don Manuel Sales Ferré, doctísimo catadrático de la Central, maestro entre los maestros en ciencias morales y políticas, el primer prestigio intelectual de nuestra patria, ha desaparecido para siempre.

Sus obras de sociología, frutos maduros y sazonados de un espíritu superior nutrido en el estudio, fueron el pedestal de su gloria y han sido traducidos a todos los idiomas que se hablan en Europa, donde su nombre era admirado.

Nosotros, aunque en el terreno de los ideales nos halláramos distanciados por un abismo del sabio pensador, tendemos piadosamente un velo sobre sus errores doctrinales.

Como tortosinos nos cumple tributarle un recuerdo respetuoso, un homenaje póstumo a sus talentos y a sus virtudes cívicas, pues era hijo de esta comarca, de la villa de Uldecona.

Ha muerto en Vinaroz después de una titánica lucha con el mal que minaba su existencia, pero su nombre vivirá entre los más ilustres que han honrado a la patria chica.

**Aceite de hígado de bacalao GEVE**

**CLASE VIRGEN EXTRA**

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que debe las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio pues, siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL, Farmacia Vergès, Tortosa



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2'25
2ª marca: Chocolate de Familia. 460	11 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con anela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes de detall. Principales ultramarinos.

**CLINICA DEL**

**Dr. A. Llorca Piñol**

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

**Cinematógrafos**

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: *perforación Edison de cuatro aberturas*, a precios baratos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de pías. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

José María Pauli, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos a quien los solicite.

**Intereses locales**

Una comisión de nuestra Ayuntamiento celebró el lunes una conferencia con don Francisco Coll, uno de los principales accionistas y consejero de la Compañía de ferrocarriles del Norte, para ponerse de acuerdo acerca de la reforma del puente metálico sobre la carretera del Temple.

Dado el singular interés que indudablemente le inspiren al señor Coll los deseos de su hijo político el señor Marqués de Villanueva y Geltrú, que son los de su distrito, es de suponer que podemos abrigar fundadas esperanzas en que se dará una solución beneficiosa para las aspiraciones de nuestra ciudad.

**EL CÓLERA VENCIDO**

**POR EL OXIGENADO**

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el

terrible huésped está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el ministro señor Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del eficaz preservativo que tenemos en el Coñac Oxigenado de la Casa Diez Hermanos de Jerez de Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid, lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 Mayo 1909) no lo he administrado a mis enfermos, más que con agua para beber *ad libitum* en leche, y en forma de coctail, y puedo asegurar que las postraciones tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.»

Recomendamos, pues, a todos el uso moderado de esta higiénica bebida como eficaz preservativo, convencidos de que ha de serles de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España.

Imp. Querol, Carmen, 2.—Tortosa

**Tintorería Modelo "La Esirella"**  
**TOMAS ESTORACH BALAGUÉ**  
 Sucursal de la de Barcelona, de DS. antiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15  
 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, contornajes, manteos y solanas, uniformes, etc.  
 SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

**Viso á los propietarios que tengan que hacer obras**  
 En el taller de carpintería moderna de JOSÉ VERIGAT TARRAGÓ, Merced, 13, encontrarán balcones de toda medida y rejías modernistas á los mismos precios de Barcelona, y toda clase de faroleros balcones y goznes, puertas calle y puertas de cuarto y ventanas, á los precios siguientes:  
 Goznes puerta calle, á 0'80 céntimos kilo.  
 Goznes puerta cuarto á 0'80 » par.  
 Goznes puerta ventana á 0'60 » »

**Pañería y Sastrería La Tijera de Oro**  
**Fernando Colomé**  
 En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas á medida. Continúan, grande y última novedad en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azulados. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (vellats). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos surgen de inmediato. Precios sumamente baratísimos.  
 PUERTA DE SAN BLAS, 1 y SAN ROQUE, 2.—TORTOSA

**Sombrerería de Manuel Delsors**  
 "La Moderna,"  
 Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados á los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.  
 Taller para composuras y todo lo perteneciente al ramo.  
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.  
 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

**Espartería de José Marín**  
 CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA  
**DEPÓSITO DE PEANAS**  
 Para la temporada de invierno se ha recibido un variado surtido en géneros de esterar, de pita y esparto, de bonitos dibujos.  
 Gran variedad de dibujos en esterar de todas clases.  
 Baratura sin igual, precios nunca vistos  
 CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

**Gran Vaquería Suiza**  
**"LA CONFIANZA"**  
 de ESTEBAN PEDROL  
 Desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche se ordeñan las vacas en presencia del consumidor.  
 Se sirve á domicilio. Exquisitos platos de crema. Encargos para festividades y convites.  
 PLAZA SANTA ANA, 2.—TORTOSA

**Juan Bta. Alvarez**  
 7.—Angel, 7  
 Gran baratura en todos los artículos de la presente temporada.  
 No comprar sin visitar antes dicho establecimiento, donde encontrarán elegancia y baratura.  
 ANGEL, 7.—ESQUINA MONCADA — TORTOSA —

**MANUFACTURA DE CALZADO**  
**Juan Moreso**  
 Especialidad en la medida y clases de lujo.  
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.  
 CASA FUNDADA EN 1866  
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA  
 ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

**Francisco Calbet Balagué**  
 CORREDOR REAL DE COMERCIO  
 Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.  
 Telefonos, números 1, 52 y 54  
 DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.  
 SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.—TORTOSA.  
 INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:  
 Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.  
 Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.  
 Compra de monedas de oro.  
 Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.  
 Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.  
 Negociación de papel extranjero  
 Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.  
 SEGUROS contra incendios y sobre la vida, en la compañía española más poderosa y acreditada **La Unión y El Fénix Español** que posee  
 En capital social, pesetas. 12.000.000'00  
 En primas y reservas, pesetas. 52.389.937'30  
 Total garantías que tiene la compañía, pesetas. 64.389.937'30

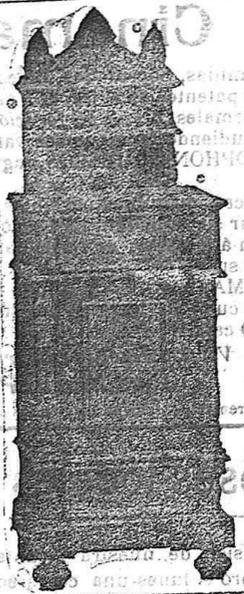
**Jamón Barberà Perez**  
 Santa Teresa, 4.—TORTOSA  
 Constructor de pozos artesianos y absorbentes.  
 Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.  
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.  
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

**¡Propietarios!**  
 Arquitectos y Maestros de Obras, ahorrá tiempo y dinero, no es necesario que acudáis á Barcelona para comprar materiales de construcción, los podéis adquirir más económicos, sólidos y con toda clase de garantías en casa de don  
**José Gimeno Mir** Ensanche Temple  
 DEPOSITO  
 Calle Estación  
 TORTOSA

**Fernando Castells**  
 Ciudad 1.—y Obispo Aznar, 10  
 En esta acreditada lechería, se expende la leche pura de vaca suiza, y se ordeña desde las 5 de la mañana en adelante una vaca cada hora. Asimismo, á todas horas hallarán los clientes platos de crema y sabrosos matones.  
 Ciudad 1 y Obispo Aznar 10

**Librería religiosa fundada en 1760**  
**Fran.º Mestre. Tortosa**  
 Libros de texto. Material de escuelas.  
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía  
 Imágenes de cartón piedra,  
 Rosarios, medallas.  
 TINTA JIBIA  
 Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no emmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

**Gran Taller de ebanistería**  
 Carpintería y Depósito de muebles de todas clases  
**Manuel Panisello**  
 Unica casa para el arreglo de sones.  
**Fonógrafos ODEÓN**  
 de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.  
 SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA  
 Moncada, 16 y Aarmon, 2 y 3  
 — TORTOSA —



Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

**Aviso importante**  
 Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, así como híbridos productores directos y plántones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse á los viveros de JOSÉ PANISELLO, junto á la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón á Tarragona, en cuyo sitio se les servirá á precios arreglados.

**T. HONEDERES**  
 Médico Homeópata  
 Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.  
 Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.  
 MERCED, 5.—TORTOSA.  
 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

**Depósito de materiales de construcción**  
**FEDERICO GARCÍN**  
 Yesos y cementos de todas clases.—Móstricos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, impredecibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas con unes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustras y demás objetos de ornamentación.  
 Se sirven materiales para toda clase de obras.  
 Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN.  
 Puente de Piedra  
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

**"La Económica"**  
 gencia General de Negocios  
 San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24  
 TORTOSA  
 Esta casa gestiona, entre otros asuntos, los siguientes:  
 Despacho de escrituras al Registro.  
 Se hacen expedientes al Juzgado.  
 Declaraciones de herederos.  
 Certificados y buscas en el Registro.  
 Certificados de Madrid.  
 Instancias y memoriales de todas clases.  
 Economía y absoluta reserva.

**Consultorio para enfermedades de**  
**Ojos, Oído, Nariz, Garganta**  
 por el médico cirujano oculista  
**J. CUCALA**  
 Oftalmoscopia, Refractometría y graduación de lentes, 5 Ptas.  
 Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (teils), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.  
 Consulta: de 9 á 1 y de 5 á 8.—TORTOSA. A precios económicos.  
 Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.  
 Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y Rio Ebro.

**ZAPATERÍA**  
 DE  
**JOAQUIN MONLLAÓ**  
 CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES  
 COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO  
 SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.  
 Plaza de gustin Querol, 3  
 En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

**Instituto de Vacunación**  
 (Representación del Dr. Ferrán)  
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA  
 Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA.  
 La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en star comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuina y técnica que en Barcelona.  
 En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse despues de la mordedura, antes de los 10 dias; á los 15 dias ya no se aplica.  
**Doctor Sabatés**  
 Especialidad en Partos  
 Enfermedades de mujeres y niños

**Hojalatería fundada en 187**  
**Eduardo Lluch Calvo**  
 Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA  
 En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontraré un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.  
 Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».  
 Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.